

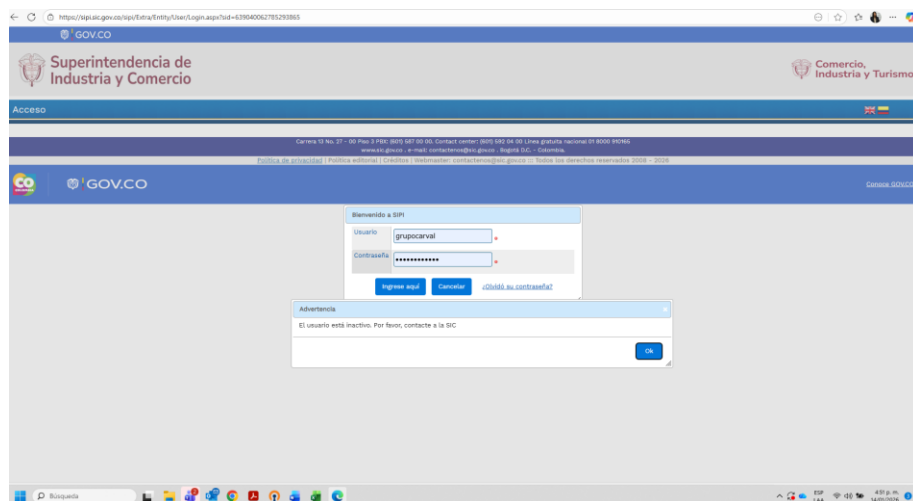
Bogotá D.C., 14 de enero de 2026

Señores
Delegatura de la Propiedad Industrial
Superintendencia de Industria y Comercio

Asunto: Radicación No. SD2025/0073036
Marca: **BARCO DE PAPEL** (Mixta)
Radicación recurso apelación

Estando dentro del término otorgado para presentar el recurso de apelación contra la Resolución No. 98528 del 26 de noviembre de 2025, me permito radicarlo a través de este usuario, toda vez que el usuario **grupocarval** se encuentra inactivo. Tal como fue informado por una asesora de la Superintendencia de Industria y Comercio, realizamos la radicación por este medio.

Envío constancia de que el usuario se encuentra inactivo:



Cordialmente,

María Carolina Moisés Mora
C.C. No. 60.376.736 de Cúcuta
Apoderada